

**CARÁTULA DE DICTAMEN TÉCNICO DE DENUNCIA POR VACÍOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN**

Institución o actor público denunciado		Periodo(s) de la información denunciada(s)	Artículo(s) y fracción(es) de la Ley de transparencia local	
Consejo de Evaluación de la Ciudad de México		Ejercicio 2024	Artículo 121, fracción XLIII formato43-B, Derogado Índice de la información clasificada y fracción XLIX, formato 49-B de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.	
Motivo de la denuncia	Medio en el que se señala el vacío de información		La DEAAE resolvió que	
Falta de información	Portal Institucional/Plataforma Nacional de Transparencia		Incumple con la publicación de la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación	
Sentido del dictamen de la DEAAE	Ponencia que solicita el dictamen	Expedientes		Fecha de elaboración del dictamen
Incumple	Arístides Rodrigo Guerrero García	DLT.2431/2024 y DLT.2432/2024		09 de septiembre de 2024
Palabras clave	Inventarios documentales, Índice de expedientes clasificados, catálogo de disposición documental, guía simple de archivos.			

EXPEDIENTE: DLT.2431/2024 y DLT.2432/2024

SUJETO OBLIGADO: Consejo de Evaluación de
la Ciudad de México

Ciudad de México a 10 de septiembre de 2024.

BENJAMÍN EMMANUEL GALLEGOS MOCTEZUMA
COORDINADOR DE PONENCIA DEL
COMISIONADO PRESIDENTE
ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
P R E S E N T E

En atención a su oficio sin número, recibido el 22 de agosto de 2024; mediante el cual se solicita a esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) que emita una determinación sobre el presunto incumplimiento de las obligaciones de transparencia del **Consejo de Evaluación de la Ciudad de México**; así como del acuerdo de esa Ponencia del 15 de agosto de 2024, mediante el cual se tuvieron por admitidas las denuncias con número de expediente **DLT.2431/2024** y **DLT.2432/2024** en las que se señaló que el sujeto obligado presuntamente incumple con las obligaciones de transparencia dispuestas en el artículo 121, fracción XLIII y XLIX de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia), y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 de la Ley de la materia, se rinde el siguiente:

DICTAMEN

- I. Se presentaron las denuncias **DLT.2431/2024** y **DLT.2432/2024** en contra del **Consejo de Evaluación de la Ciudad de México** por el presunto incumplimiento de sus obligaciones de transparencia. Las denuncias correspondiente señala lo siguiente:

“La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_Derogado_Índice de la información	A121Fr43B_ Índice-de-la- información-clasificada		Todos los periodos
121_XLIX A Índice de expedientes clasificados como reservados	A121Fr49B_ Índice -expedientes clasificados- reserva	2024	1er semestre

(sic)

- II. Por esta razón, el personal de la DEAEE se realizó, los días 09 y 10 de septiembre del presente, la verificación correspondiente al **Consejo de Evaluación de la Ciudad de México** en lo relativo a las fracciones XLIII formato B, Derogado Índice de la información clasificada; XLIX, formato B del artículo 121 de la Ley de Transparencia.

Se tomó en cuenta que las fracciones XLIII y XLIX del artículo 121 de la Ley de Transparencia, disponen lo siguiente:

Artículo 121. *Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:*

[...]

XLIII. *Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados.*

[...]

XLIX. *El catálogo de disposición y guía de archivo documental;*

[...] (sic)

La verificación se realizó de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las

obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México¹ (los Lineamientos o los Lineamientos técnicos de evaluación), en los cuales se establece que:

- Para el artículo 121, fracción XLIII formato 43-B sobre el Índice de la información clasificada como reservada este formato fue derogado como parte de la reforma a los Lineamientos Técnicos de Evaluación que aprobó el 21 de marzo del 2024 el Pleno de este Instituto mediante acuerdo 1553/SO/21-03/2024.
- En lo que se refiere al artículo 121 fracción XLIX formato 49-B, sobre índice de información clasificada como reservada, de la Ley de Transparencia, los lineamientos indican que la información deberá ser **actualizada semestralmente**, y se deberá **conservar la información del ejercicio en curso y de dos ejercicios anteriores**. En este sentido, al momento de realizar el presente dictamen se debería tener publicada la información actualizada al segundo trimestre de 2024.

Cabe señalar que la reforma a los Lineamientos Técnicos de Evaluación que aprobó el Pleno del Instituto el 21 de marzo del 2024 mediante acuerdo 1553/SO/21-03/2024 actualmente prevé que la información de la fracción XLIX del artículo 121, que anteriormente se publicaba en un solo formato, ahora se debe de publicar en tres formatos de acuerdo con periodo de actualización de la siguiente manera:

¹ Los Lineamientos se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/Lineamientos.php>

- Actualización **trimestral** para el formato 49-A sobre inventarios documentales;
- Actualización **semestral** para el formato 49-B con un hipervínculo al índice de expedientes clasificados como reservados y,
- Actualización **anual** para el formato 49-C en el que se habrán de publicar los seis documentos que a continuación se enlistan:
 1. Cuadro general de clasificación archivística, que se deberá publicar durante los treinta días posteriores de que concluya el primer trimestre del ejercicio en curso;
 2. Catálogo de disposición documental, el cual deberá publicarse durante los treinta días posteriores de que concluya el primer trimestre del ejercicio en curso;
 3. Guía de archivo documental, el cual deberá publicarse durante los treinta días posteriores de que concluya el primer trimestre del ejercicio en curso;
 4. Programa Anual de Desarrollo Archivístico, deberá publicarse en los primeros treinta días naturales y debe corresponder al ejercicio en curso;
 5. Informe Anual de cumplimiento y los dictámenes y las actas de baja documental y transferencia secundaria, corresponderán al ejercicio anterior y deberán publicarse a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año.

Como se señaló previamente, en esa misma reforma a los Lineamientos el formato 43-B fue derogado, por lo que la información relativa al índice de información clasificada como reservada se debe de publicar en el artículo 172 de conformidad con lo que establecen los Lineamientos Técnicos de Evaluación.

En ese sentido la verificación de la información publicada por el sujeto obligado, sobre las obligaciones de transparencia señaladas como presuntamente incumplidas se realizó en el siguiente portal institucional de transparencia disponible en la dirección electrónica:

<https://www.evalua.cdmx.gob.mx/Transparencia-e/transparencia>

En dicha verificación realizada al portal institucional del **Consejo de Evaluación de la Ciudad de México** se observó lo siguiente:

- Fue derogado el formato 43-B del artículo 121, fracción XLIII, sobre índice de información clasificada como reservada.
- En lo que respecta al artículo 121 fracción XLIX, formato 49-B, el sujeto obligado no publica la información del primer semestre de 2024 ni tampoco publica lo correspondiente a los ejercicios 2022 ni 2023 para atender el periodo de conservación.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado **incumple** con la publicación de la información relativa al artículo 121, fracción XLIX formato B de la Ley de Transparencia, en su portal institucional. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:



The screenshot shows the Evalúa CDMX website. At the top, there is a header with the logo and name of the Consejo de Evaluación de la Ciudad de México. Below the header is a search bar with the text 'Buscar en el sitio'. To the right of the search bar is a navigation menu with links to 'Transparencia', 'Atención Ciudadana', and 'Trámites y Servicios'. Below the search bar is a horizontal navigation bar with tabs for 'Inicio', 'Entidad', 'Comunicación', 'Evaluación', 'Pobreza y Desigualdad', and 'Estudios e Investigaciones'. The 'Evaluación' tab is selected. Below the navigation bar is a section titled 'El catálogo de disposición y guía de archivo documental.' which contains a list of links to various articles, including 'Transparencia', 'Artículo 121', 'Artículo 123', 'Artículo 141', 'Artículo 142', 'Artículo 143', 'Artículo 145', 'Artículo 146', 'Artículo 147', and 'Artículo 172'. The 'Transparencia' link is highlighted.

Art. 121, frac. XLIX. Ejercicio 2022 y 2023

a121fr49catálogo-de-disposicion-documental-y-guia-4totrim2022 - Solo visualización

Buscar herramientas, ayuda y mucho más (Alt + Q)

Archivo Inicio Insertar Compartir Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Dibujo

Visualización Editar una copia Comentarios

12 N General

2022

TÍTULO			NOMBRE CORTO		
2021. Instrumentos archivísticos 2018-2020. Catálogo de disposición documental y guía simple de archivos					
Tabla Campos					
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Instrumento archivístico (catálogo)	Hipervínculo a los documentos	Nombre completo del (la) responsable e integrantes del
2022	01/01/2022	31/03/2022	Catálogo de disposición documental	https://www.evalua.cdmx.gob.	Tabla_480921
2022	01/01/2022	31/03/2022	Cuadro general de clasificación arcl	https://www.evalua.cdmx.gob.	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Programa Anual de Desarrollo Arch	https://www.evalua.cdmx.gob.	
2022	01/04/2022	30/06/2022	Catálogo de disposición documental	https://www.evalua.cdmx.gob.	
2022	01/04/2022	30/06/2022	Cuadro general de clasificación arcl	https://www.evalua.cdmx.gob.	
2022	01/04/2022	30/06/2022	Programa Anual de Desarrollo Arch	https://www.evalua.cdmx.gob.	
2022	01/07/2022	30/09/2022	Catálogo de disposición documental	https://www.evalua.cdmx.gob.	
2022	01/07/2022	30/09/2022	Cuadro general de clasificación arcl	https://www.evalua.cdmx.gob.	
2022	01/07/2022	30/09/2022	Programa Anual de Desarrollo Arch	https://www.evalua.cdmx.gob.	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Catálogo de disposición documental	https://www.evalua.cdmx.gob.	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Cuadro general de clasificación arcl	https://www.evalua.cdmx.gob.	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Programa Anual de Desarrollo Arch	https://www.evalua.cdmx.gob.	

Reporte de Formatos Hidden_1 Tabla_480921

a121fr49catálogo-de-disposicion-documental-y-guia-4totrim2023 - Solo visualización

Buscar herramientas, ayuda y mucho más (Alt + Q)

Archivo Inicio Insertar Compartir Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Dibujo

Visualización Editar una copia Comentarios

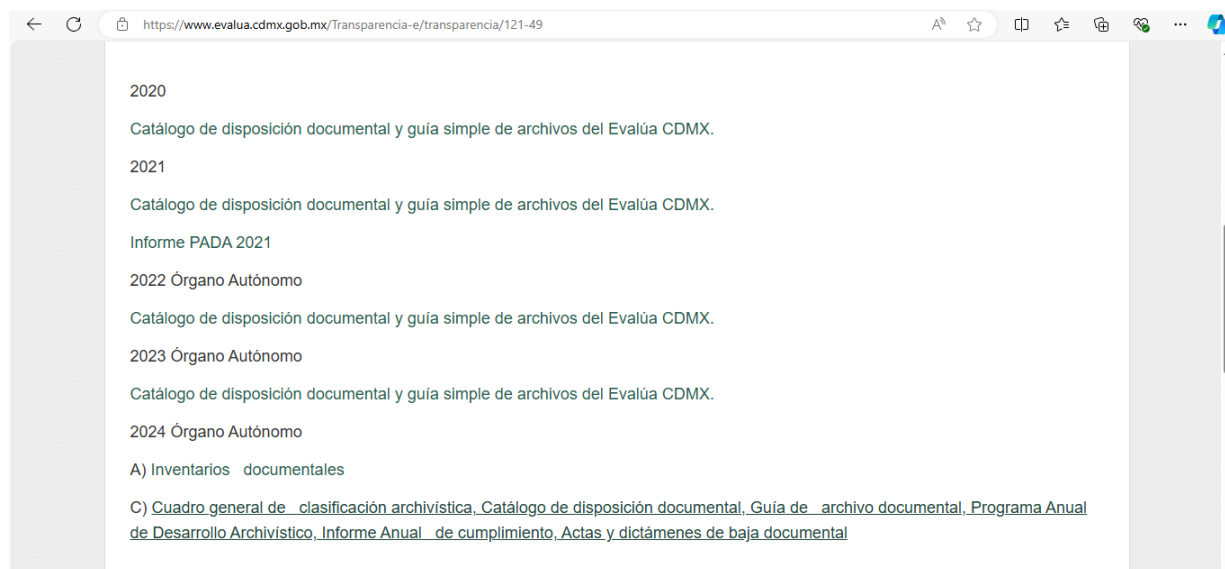
12 N General

2023

TÍTULO			NOMBRE CORTO		
2021. Instrumentos archivísticos 2018-2020. Catálogo de disposición documental y guía simple de archivos					
Tabla Campos					
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Instrumento archivístico (catálogo)	Hipervínculo a los documentos	Nombre completo del (la) responsable e integrantes del
2023	01/01/2023	31/03/2023	Catálogo de disposición documental	https://www.evalua.cdmx.gob.	Tabla_480921
2023	01/01/2023	31/03/2023	Cuadro general de clasificación arcl	https://www.evalua.cdmx.gob.	
2023	01/01/2023	31/03/2023	Programa Anual de Desarrollo Arch	https://www.evalua.cdmx.gob.	
2023	01/04/2023	30/06/2023	Catálogo de disposición documental	https://www.evalua.cdmx.gob.	
2023	01/04/2023	30/06/2023	Cuadro general de clasificación arcl	https://www.evalua.cdmx.gob.	
2023	01/04/2023	30/06/2023	Programa Anual de Desarrollo Arch	https://www.evalua.cdmx.gob.	
2023	01/07/2023	30/09/2023	Catálogo de disposición documental	https://www.evalua.cdmx.gob.	
2023	01/07/2023	30/09/2023	Cuadro general de clasificación arcl	https://www.evalua.cdmx.gob.	
2023	01/07/2023	30/09/2023	Programa Anual de Desarrollo Arch	https://www.evalua.cdmx.gob.	
2023	01/10/2023	31/12/2023	Catálogo de disposición documental	https://www.evalua.cdmx.gob.	
2023	01/10/2023	31/12/2023	Cuadro general de clasificación arcl	https://www.evalua.cdmx.gob.	
2023	01/10/2023	31/12/2023	Programa Anual de Desarrollo Arch	https://www.evalua.cdmx.gob.	

Reporte de Formatos Hidden_1 Tabla_480921

2024



III. Asimismo, se revisó la información publicada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.

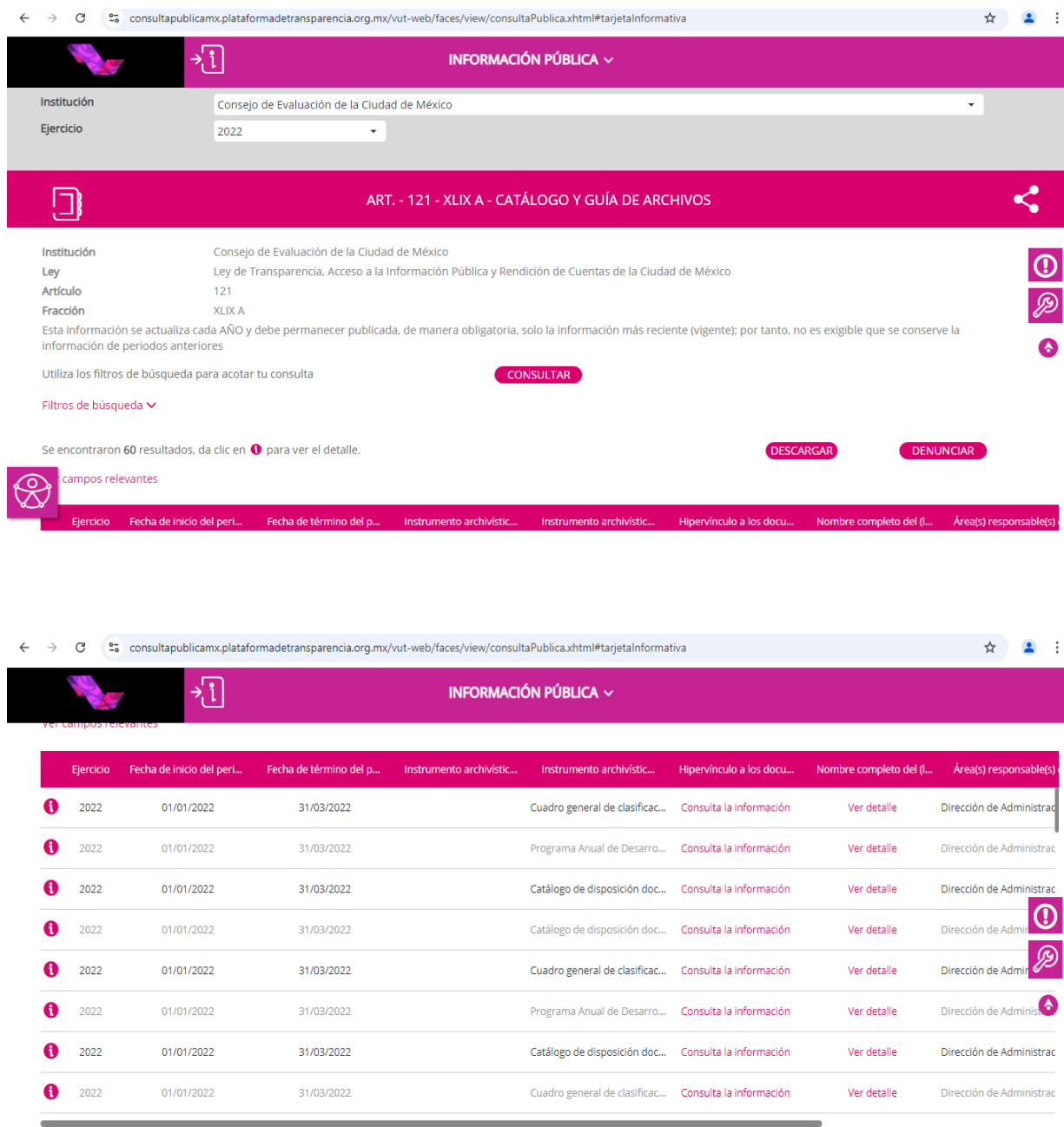
En la verificación realizada en la Plataforma Nacional de Transparencia del **Consejo de Evaluación de la Ciudad de México** se advirtió lo siguiente:

- Fue derogado el formato 43-B del artículo 121, fracción XLIII, sobre índice de información clasificada como reservada.
- En lo que respecta al artículo 121 fracción XLIX, formato 49-B, el sujeto obligado no publica la información del primer semestre de 2024 ni tampoco publica lo correspondiente a los ejercicios 2022 ni 2023 para atender el periodo de conservación.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado **incumple** con la publicación de la información relativa al artículo 121, fracción XLIX formato 49-B de la Ley de Transparencia, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la

Plataforma Nacional de Transparencia. Lo señalado anteriormente se puede comprobar con las siguientes capturas de pantalla:

Ejercicios 2022 y 2023



The screenshot shows the search results for 'Ejercicios 2022 y 2023' on the Plataforma Nacional de Transparencia website. The search criteria are set to 'Consejo de Evaluación de la Ciudad de México' and '2022'. The results show 60 records, with the first 8 displayed in a table.

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Instrumento archivístico	Instrumento archivístico	Hipervínculo a los documentos	Nombre completo del (los) responsable(s)	Área(s) responsable(s)
2022	01/01/2022	31/03/2022	Cuadro general de clasificación	Cuadro general de clasificación	Consulta la información	Ver detalle	Dirección de Administración
2022	01/01/2022	31/03/2022	Programa Anual de Desarrollo	Programa Anual de Desarrollo	Consulta la información	Ver detalle	Dirección de Administración
2022	01/01/2022	31/03/2022	Catálogo de disposición documental	Catálogo de disposición documental	Consulta la información	Ver detalle	Dirección de Administración
2022	01/01/2022	31/03/2022	Catálogo de disposición documental	Catálogo de disposición documental	Consulta la información	Ver detalle	Dirección de Administración
2022	01/01/2022	31/03/2022	Cuadro general de clasificación	Cuadro general de clasificación	Consulta la información	Ver detalle	Dirección de Administración
2022	01/01/2022	31/03/2022	Programa Anual de Desarrollo	Programa Anual de Desarrollo	Consulta la información	Ver detalle	Dirección de Administración
2022	01/01/2022	31/03/2022	Catálogo de disposición documental	Catálogo de disposición documental	Consulta la información	Ver detalle	Dirección de Administración
2022	01/01/2022	31/03/2022	Cuadro general de clasificación	Cuadro general de clasificación	Consulta la información	Ver detalle	Dirección de Administración

consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa

INFORMACIÓN PÚBLICA

Institución: Consejo de Evaluación de la Ciudad de México

Ejercicio: 2023

ART. - 121 - XLIX A - CATÁLOGO Y GUÍA DE ARCHIVOS

Institución: Consejo de Evaluación de la Ciudad de México

Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Artículo: 121

Fracción: XLIX A

Esta información se actualiza cada AÑO y debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta **CONSULTAR**

Filtros de búsqueda

Se encontraron 60 resultados, da clic en **i** para ver el detalle. **DESCARGAR** **DENUNCIAR**

campos relevantes

consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa

INFORMACIÓN PÚBLICA

Ejercicio	Fecha de inicio del per...	Fecha de término del p...	Instrumento archivístic...	Instrumento archivístic...	Hipervínculo a los docu...	Nombre completo del (l...	Área(s) responsable(s)
i 2023	01/01/2023	31/03/2023		Cuadro general de clasificac...	Consulta la información	Ver detalle	Dirección de Administrac
i 2023	01/01/2023	31/03/2023		Programa Anual de Desarro...	Consulta la información	Ver detalle	Dirección de Administrac
i 2023	01/01/2023	31/03/2023		Cuadro general de clasificac...	Consulta la información	Ver detalle	Dirección de Administrac
i 2023	01/01/2023	31/03/2023		Programa Anual de Desarro...	Consulta la información	Ver detalle	Dirección de Admini
i 2023	01/01/2023	31/03/2023		Catálogo de disposición doc...	Consulta la información	Ver detalle	Dirección de Admini
i 2023	01/01/2023	31/03/2023		Catálogo de disposición doc...	Consulta la información	Ver detalle	Dirección de Administrac
i 2023	01/01/2023	31/03/2023		Cuadro general de clasificac...	Consulta la información	Ver detalle	Dirección de Administrac
i 2023	01/01/2023	31/03/2023		Programa Anual de Desarro...	Consulta la información	Ver detalle	Dirección de Administrac

CONCLUSIONES

La Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, determinó que, en cuanto a las denuncias presentadas con número de expediente **DLT.2431/2024** y **DLT.2432/2024**, se verificó que el **Consejo de Evaluación de la Ciudad de México**, tanto en su portal de transparencia en Internet, disponible en la dirección electrónica <https://www.evalua.cdmx.gob.mx/Transparencia-e/transparencia>, así como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia:

- **Incumple** con lo establecido por los Lineamientos para la publicación de la información de las obligaciones de transparencia dispuestas en el artículo 121 fracción XLIX-B de la Ley de transparencia de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.
- **Derogado** el formato XLIII-B del artículo 121 de la Ley de Transparencia de acuerdo con lo señalado en el presente dictamen.

La dictaminación que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,



MTRA. MARÍA SOLEDAD RODRIGO
DIRECTORA DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MSR/SQM/CVP